



RJ 42/2022

De:	Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales. Secretaría General Técnica.
Para:	Departamento de Educación, Cultura y Deporte. Dirección General de general de Innovación y Formación Profesional.
Asunto:	Trámite de audiencia proyecto normativo. Proyecto de Orden por el que se establece el perfil profesional y el currículo del Título Profesional Básico en Actividades domésticas y limpieza de edificios

En relación al proyecto de Orden por el que se establece el perfil profesional y el currículo del Título Profesional Básico en Actividades domésticas y limpieza de edificios, esta Secretaría General Técnica hace constar que, de las direcciones generales y organismos autónomos consultados, formula alegaciones la Dirección General de Igualdad y Familias:

Se sugiere la introducción en los contenidos relacionados con la Atención a las necesidades básicas de las personas adultas no dependientes, aquellas relacionadas con las necesidades de conciliación y organización de responsabilidades familiares, personales y laborales de las familias.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica.

**EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO DEL
DEPARTAMENTO DE CIUDADANÍA Y DERECHOS SOCIALES**

José Antonio Jiménez Jiménez